

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 3.361/2014

Procedimiento: Social Ordinario 106/2014

Demandante: Juan del Rosal Martínez

Demandado: Reclamos Betis S.L.

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, SECRETARIA  
JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL, NÚMERO 2 DE CÓR-  
DOBA,

HACE SABER

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos  
número 106/2014, se ha acordado citar a Reclamos Betis S.L. co-  
mo parte demandada, por tener ignorado paradero, para que

comparezca el próximo día 23 de febrero de 2015, a las 11´10 ho-  
ras de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio,  
en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito  
en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3, debiendo compare-  
cer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los  
medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de  
que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta in-  
justificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su dispo-  
sición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la  
demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Reclamos Betis S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en  
el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón  
de anuncios.

En Córdoba, a 15 de mayo de 2014. La Secretaria Judicial, fir-  
ma ilegible.